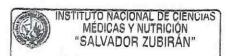


CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022 D.R/291/2022

278

LCDA. BELEM ROSAS DE LA O TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En referencia al oficio de fecha 10 de noviembre del presente, recibido por este de mi cargo el día 11 de octubre del mismo mes y número de oficio UT/3971/2022, mediante el cual solicita se indique el personal adscrito a la Unidad de Transparencia.

Al respecto y con la finalidad de que este Departamento de Remuneraciones cumpla cabalmente con su petición me permito anexarle al presente lo solicitado, al 30 de noviembre del 2022.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. V. ISAAC LÓPEZ OSORIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

VILO/bvg/109





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

PLANTILLA PAGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL 30 DE NOVIEMBRE 2022

8	735 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PROVEEDORES	Honorarios BANDA AGUILAR MARLENE M03022 HOMOLOAGO A ADMVO A-4	M0302	BANDA AGUILAR MARLENE	Honorarios
8	735 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CONFIANZA	CF40002 SOPORTE ADMINISTRATIVO C	CF400	13563 ROSAS DE LA O BELEM	13563
7	735 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	BASE	LOPEZ LIRA MIGUEL ANGEL M03020 APOYO ADMINISTRATIVO A6	M0302	LOPEZ LIRA MIGUEL ANGEL	11018
Horas	Depto, Departamento	Desc. Plaza	lgo Categoria	Codigo	Nombre	cve. emp.

TOTAL: 03



Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2022 UT/3972/2022

ASUNTO: Solicito información

LCDO. JUAN MANUEL RUELAS HIDALGO COORDINADOR DE LA SECCIÓN CONTROL DE INVENTARIOS P R E S E N T E



Con la finalidad de acreditar el cumplimiento de principios, deberes y obligaciones a que se refiere la Ley General.

Solicito me proporcione el listado de bienes asignado a la Unidad de Transparencia, lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 30 fracción I de la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de los Sujetos Obligados.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

LCDA. BELEM ROSAS DE LA O
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA







INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE INVENTARIOS **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

VALE DE RESGUARDO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

DE EMPLEADO: 13563 NIVEL:	RFC: ROOB82072028A UBICACIÓN	RESGUARDANTE: ROSAS DE LA O BELEM DEPARTAM
S1	UBICACIÓN ESPECIFICA:	DEPARTAMENTO O AREA:
FECHA DE RESGUARDO.	COORDINACION	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
14/11/2022		

z	T	
No. BIENES	SCI-202-2022-NI	No. RESGUARDO
11	2022-NI	UARDO

Numero de Inventario	Descripción	Dict.	Marca	Modelo	Serie
5111 00011710	ARCHIVERO METALICO	мто	NACIONAL	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023268	SILLA FIJA	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023269	SILLA FIJA	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023270	SILLA FIJA	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023271	SILLA FIJA	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023272	SILLA GIRATORIA	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023273	MODULO DE TRABAJO	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023274	MESA COMBINADA	МТО	HERMAN MILLER RIGHETTI	SIN MODELO	SIN SERIE
5655 00023275	TELEFONO	=	MITEL	5304 IP PHONE	1UBFW13501LT
5655 00030387	IMPRESORA LASER	T	Ħ	LASERJET 4050	USQJ015944
5155 49767	LAPTOP	1	¥	PAVILION 15-CW1082LM	5CD01254V1

COORDINADOR DE LA SECCION DE CONTROL DE INVENTARIOS

JUAN MANUEL RUELAS HIDALGO

VERIFICAD DEL INVENTARIO

RUBEN DANIEL SOUS VALENCIA

ROSAS DE LA O BELEM

RESGUARDANTE

aublico, adoptaré los criterios de racionalidad y ahorro administrativo, cuidando los recursos y evitando hacer uso de ellos para fines personales o en beneficio de terceros. de administrat de manere transprenten e effective los secursos públicos, as é como de conservar y mantener en buen estado los blenes que me han sida as grandos con molivo de mi encargo. Es tos debénén se sultifiado es exclusivamente par caumplir con las actividades propias del INNEZ y para el jorgo de sus satividades, salmismo, como servidores. Administrat de manere transprenten e effective los securios públicos, as économies de INNEZ y para el jorgo de sus satividades propias del INNEZ y para el jorgo d

Teburado un servider polago mel usos y los actorists un blens, a litatitu o a travis en blens de la pago en la ferencia de consonado, períodici de responsabilidades e que ocurra, umplendo con los terminos y condiciones estabeledas en el articulo 48 de la lar y e tersupueto, Contabilidad y Grato Público Feteral, siempse que el esponsable es estabeleda en el articulo 48 de la lar y el estrupueto, Contabilidad y Grato Público Feteral, siempse que el estaben o lavor que eja en en el mentro o la vora que eja en en en mentro en el mercado para un bien igual o equivante, de conformidad con las flueses Generales para el Rigistro, Afectación, Disposición Final y Bigli de Bienes Nabeles del INNEZ. Asimismo, tendrá da abligación de realiza de tendra de la conformidad con las flueses Generales para el Rigistro, Afectación, Disposición Final y Bigli de Bienes Nabeles del INNEZ. Asimismo, tendrá da abligación de realiza de tendra de la conformidad con las flueses Generales para el Rigistro, Afectación, Disposición Final y Bigli de Bienes Nabeles del INNEZ. Asimismo, tendrá da abligación de realiza de tendra de la conformidad con las flues en el mentro de control de la conformidad con las flues en el mentro de control de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de control de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de la conformidad con las flues en el mentro de



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE INVENTARIOS **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

VALE DE RESGUARDO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN

No. RESGUARDO SCI-203-2022-NI

00

NO. DIENES	14/11/2022	FECHA DE RESGUARDO.	NIVEL: PB	13563	# DE EMPLEADO:
No 0170170		OFICINA 1	UBICACIÓN ESPECIFICA:	ROOB82072028A	RFC:
SCI-203					
No. RESC		UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DEPARTAMENTO O AREA:	ROSAS DE LA O BELEM	RESGUARDANTE:

Numero de Inventario		Descripción	Dict.	Marca	Modelo	Serie
5111 00010773	CAJONERA METALICA		МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023255	SILLA GIRATORIA		МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023256	MUEBLE DE MADERA		МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5666 00023257	REGULADOR DE VOLTAJE		МТО	ENERGY +	OFFICE SAFE	1418M16400
5111 00023258	MESA DE MADERA		MTO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5211 00023259	PINTARRON		МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5111 00023260	SILLA GIRATORIA		MTO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
5199 00023262	TABLERO DE CORCHO		МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE

COORDINADOR DE LA SECCION DE CONTROL DE INVENTARIOS

JUAN MANUEL RUELAS HIDALGO

VERIFICADO DEL INVENTARIO

RUBEN DANIEL SOLIS VALENCIA

RESGUARDANTE

ROSAS DE LA O BELEM

ODIGO DE CONDUCTA: USO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.
Como sendor público, será esponsable de administrar de manera transparente y eficiente los recursos públicos, así como de conservar y mantener en buen estado los público, adoptar finos criterios de recionalidad y aborro administrativo, cuidando los recursos y evitando hacer uso de elos para finos personales o en beneficio de terceros. somo de conserver y mantener en buen estado los blenes que me han sido asignados con motivo de mi encarço. Estos deberán ser utilizados exclusivamente para cumplir con las extividades propies del INNSZ y para el logro de sus atribuciones, Asimismo, como servidor

ando un servidar público baga and uso y/o extravié un bien, el Instituto a través del Órgano Interno de Cantol, podrá dispensar el fincamiento de las responsabilidades en que ocurra, cumpliendo can los términos y condiciones establecidas en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federa), siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la responsabilidades en que ocurra, cumpliendo can los términos y condiciones establecidas en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la responsabilidad esta forma de la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsabilidades en acasionado, mediante la canticula de la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la responsabilidad y la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la canticula de la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, siempre que el eresponsable respra el dioxocasionado, mediante la canticula de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Casto Público Federal, siempre que el eresponsable de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Casto Público Federal, se canticula de la Casto Público Federal, se canticula de la canticula de la Casto Público Federal, se canticula de la Casto Público Federal, se canticula de la Casto Público Federal, se canticula





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE INVENTARIOS **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

VALE DE RESGUARDO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

No. BIENES SCI-204-2022-NI No. RESGUARDO 6

Numero de Inventario	Descripción	Dict.	Marca	Modelo	Serie
5 00023261	TELEFONO	=	MITEL	5304 IP PHONE	1UBFW13501PS
.1 00023263	ESCRITORIO METALICO	МТО	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
.1 00023264	ARCHIVERO METALICO	МТО	NACIONAL	SIN MODELO	SIN SERIE
5 00023265	TELEFONO		MITEI	5300 IB BHONE	111BES131100C
1 00023266	SILIAFIIA	NTO	CININAPON	CINIAODEIO	100101011000
		MIC	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE
.1 00023267	SILLA GIRATORIA	MTO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE

5655 5111 5111 5655 5111

COORDINADOR DE LA SECCION DE CONTROL DE

JUAN MANUEL RUELAS HIDALGO

DELINVENTARIO

RUBEN DANIEL SOLIS VALENCIA

ROSAS DE LA O BELEM

RESGUARDANTE

CÓDIGO DE CONDUCTA: USO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.
Como servidor público, seré responsable de administrar de manera transparente y eficiente los recursos públicos, así como de conservar y mantener en buen estado los público, adoptará has criterios de recionalidad y ahorro administrativo, culdando los recursos y evitando hacer uso de ellos para fines personales o en beneficio de terceros. been estado los bienes que me han sido asignados con motivo de mil encargo. Estos debeda ser utilizados exclusivamente para cumplir con los actividades propias dal ININSZ y para el logro de sus atribudones. Admismo, como servidor

"Cuando us servidas público haga mal usa y/o extravié un bien, el Instituto a través del Órgano Interno de Control, podrá dispensar el fincamiento de las responsabilidades en que courra, cumpliendo con los términos y condiciones establecidas en el articulo 48 de la Ley de Presupuesto, Contobilidad y Gasto Público Federal, siempre que el responsable resura el daña o cosionado, mérinte la responsable resura el daña o cosionado, mérinte la responsable resura el desenvalente, de conformidad con los Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Biglo de Bienes Muebles del IMNSZ. Asimismo, tendrá la obligación de realizar los trámites adecuados e informar a la Caradinación de Caratro de Inventarios, cualquier movimiento relacionado con los bienes que tenga bajo su resguardo".

